

na de las degen de la Carta provision
 se a menuda en que do. et arido y original
 men de con la Carta de ser amol
 trado y sin en Cargo de las respuestas Por
 Por. accedidas y sin poner a Aras Carran
 pidiendo alguna Laguardia Cumplir y
 de Catei y agai guardar Cumplir y ejecutar
 en todo y por todo. Sigun como en el lase
 con Aiene y Contraria Tenor y forma
 que en el lase contenido no bui ni pasen
 ni en nin las y ni pasen en mane la
 alguna Gotas penas en la Carta
 Carta y provision con Aenedat
 y mas la Carta merced. y de tres diez mill
 Maravedis Mas Pasaban la Carta
 la fo la qual mandamos a qual quier
 Nuestras escriuano. et lo notifique y del lase
 de Testimonio da da En Madrid. a v.
 die de Aedat de mes de jullio de mill y
 seiscientos e treynta y cinco años. El Rey
 el Biepo de granada Doctor Don Pel
 ro Marano Le xo. Ee do Don Luis de
 gardos Ee do Don fernando peze y
 do Donan Alonso de balder = Yo
 Francisco de arrieta y Espinano de fama
 de la de la de Nuestras señoras si se
 es fueren Por su mandado con la Cuenda de los
 de su Consejo xo Regidrada Don de
 zemo de mar Van chano de mar. Don
 de zemo de mar van

Bedeary. y part.

En la Ciudad de Alcalá
 veinte y un dias del mes de jullio de mill y seiscientos

